

55.255/05. **Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se anuncia concurso público para el otorgamiento de dos concesiones para la ocupación de dominio público portuario con destino a la construcción y explotación de dos terminales polivalentes en la ampliación del Puerto de Sagunto y se somete a la información pública que se precisa.**

Entidad adjudicadora: Autoridad Portuaria de Valencia. Avda. Muelle del Turia, s/n.º, 46024 Valencia (España). Teléfono: 393.95.00. Fax: 393.95.99.

Objeto: Construcción y explotación de dos terminales polivalentes en el Puerto de Sagunto. La Terminal Polivalente n.º 1 sita en el Muelle Norte de la ampliación del Puerto de Sagunto y la Terminal Polivalente n.º 2 sita en el Muelle Centro de la citada ampliación.

Lugar de ubicación de las terminales: Puerto de Sagunto.

Duración del contrato: Duración máxima de treinta y cinco (35) años. Los licitadores podrán ofertar un plazo de duración inferior en los términos previstos en el Pliego de Bases.

Documentos de interés para los licitadores:

Pliego de Bases.

Pliegos de condiciones que regula el desarrollo de la Concesión.

Proyectos de construcción de la infraestructura.

Fianzas y garantías:

Fianza provisional: Cuatrocientos mil euros (400.000 €), por cada Terminal, de conformidad con la base 7.ª del Pliego de Bases que rige para este concurso.

Fianza definitiva o de construcción: Equivalente al cinco por ciento (5 %) del presupuesto total de las obras e instalaciones, de conformidad con la cláusula 28.ª del Pliego de Condiciones que regula el desarrollo de la concesión.

Fianza de explotación: Setecientos cincuenta mil euros (750.000 €), para la Terminal Polivalente n.º 1 y un millón de euros (1.000.000 €), para la Terminal Polivalente n.º 2, de conformidad con la cláusula 29.ª del Pliego de Condiciones que regula la concesión.

Ofertas, requisitos: Las ofertas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Bases con los requisitos que en el mismo se especifican y deberán ir redactadas en castellano o valenciano.

Manifiesto de documentos: Los documentos de interés para los licitadores, citados anteriormente, estarán de manifiesto a disposición de aquellos que lo soliciten a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y hasta las doce (12:00) horas del día anterior a la fecha límite de presentación de ofertas en las oficinas de la Autoridad de Valencia (Departamento de Concesiones).—Avda. Muelle de Turia, s/n.º, 46024 Valencia, donde podrán ser retirados previa acreditación de haber efectuado un pago de seiscientos euros (600 €). Este pago se realizará en la Oficina de Pagaduría de la Autoridad Portuaria de Valencia, sita en el mismo Edificio.

Presentación de ofertas, lugar y plazo: Deberán presentarse en la Oficina de Secretaría de la Autoridad Portuaria de Valencia (ver Entidad Adjudicadora), hasta las doce (12:00) horas del día 7 de febrero de 2006. No se admitirán más ofertas que las presentadas en mano, rechazándose las remitidas por correo o cualquier otro procedimiento distinto de la entrega directa y personal.

Apertura de ofertas: fecha, lugar y hora: La apertura de ofertas se verificará en acto público, que tendrá lugar a las doce (12:00) horas del día 8 de febrero de 2006, en el Edificio de Dirección de la Autoridad Portuaria de Valencia sito, en la Avda. Muelle de Turia, s/n.º, 46024 (Valencia).

Plazo de validez de la proposición: Ocho (8) meses contados desde la fecha de apertura de ofertas.

Criterios de adjudicación: Los que figuran en el Pliego de Bases.

Condiciones mínimas a exigir a los licitadores: Las que figuran en el Pliego de Bases del concurso.

Modalidad de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

Valencia, 6 de octubre de 2005.—Director General, Ramón Gómez-Ferrer Boldova.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

55.280/05. **Resolución del I.E.S. González Allende de Toro (Zamora) sobre extravío de título.**

Por haberse extraviado el título de F.P. II de Electricidad de don José Luis Asensio Pérez, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 3 de abril de 1987 e inscrito al número 4986000209 (F-0469503) del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Toro, 26 de octubre de 2005.—El Director del Instituto, Serafín Conde Ruiz.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

53.823/05. **Anuncio de la Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla de información pública de solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la ampliación de la subestación de 220 kV denominada «Alcores».**

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 125 y 130 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Aprobación del Proyecto de Ejecución de la ampliación de la subestación eléctrica de 220 kV denominada «Alcores», cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S. L. Domicilio: Avda. de la Borbollana n.º 5; 41004-Sevilla. Denominación: Ampliación de la Subestación a 220 kV denominada «Alcores».

Descripción: La ampliación de la citada subestación consiste en:

Instalación de un nuevo transformador, denominado T2, con una relación de transformación 220/66 kV y una potencia de 120 MVA.

Montaje de una nueva posición de línea dotada de bobina de bloqueo, seccionadores de barras, bloqueo y puesta a tierra, interruptor y transformaciones de tensión e intensidad.

Con la ampliación la subestación tendrá dos transformadores de 150 MVA cada uno, 220/132 kV, denomina-

dos A1 y A2; y de otros dos de 120 MVA cada uno, 220/66 kV denominados T1 y T2.

Presupuesto: 372.246 Euros.

Término municipal afectado: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Finalidad: Las ampliaciones del parque de 220 kV y de la transformación en la subestación de Alcores se encuadran como una de las instalaciones necesarias para evitar los problemas de sobrecargas de los transformadores existentes que se derivan de la elevada demanda en el área de Sevilla, lo que redundará en la consecuente mejora en los niveles de seguridad y fiabilidad del sistema eléctrico, tanto a escala regional como nacional.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución de la instalación, en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, sita en la Plaza de España-Torre Sur, 41071-Sevilla, y formularse, por duplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas.

Sevilla, 25 de agosto de 2005.—El Director del Área de Industria y Energía, Juan Manuel Gómez Tenorio.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

54.870/05. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte en el que se señalan las fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del proyecto de «Mejora del abastecimiento de agua a los municipios costeros del extremo occidental de Asturias».** Clave: 01.333.391/2111.

Por Resolución de la Dirección General del Agua, de fecha 4 de marzo de 2005, se aprobó el expediente de información pública y el Proyecto de Construcción reseñado en el epígrafe, cuyas obras se declararon de urgencia por Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de junio de 2005, siendo, por tanto, de aplicación la normativa que establece el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho levantamiento tendrá lugar en las dependencias de los distintos ayuntamientos afectados en los días y horas que se indican en la siguiente tabla:

Término municipal	Día	Hora
Tapia de Casariego	25 de octubre de 2005	9:30 a 13:30; 16:30 a 19:00
Castropol	26 de octubre de 2005	9:30 a 13:30; 16:30 a 19:00
Villayón	27 de octubre de 2005	9:30 a 13:30; 16:30 a 19:00
Villayón	28 de octubre de 2005	9:30 a 13:30
Navia	2 de noviembre de 2005	10:00 a 13:30; 16:30 a 19:00
Navia	3 de noviembre de 2005	9:30 a 13:30; 16:30 a 19:00
El Franco	4 de noviembre de 2005	9:30 a 13:30
El Franco	8 de noviembre de 2005	9:30 a 13:30; 16:30 a 19:00
Coaña	9 de noviembre de 2005	9:30 a 13:30; 16:30 a 19:00
Coaña	10 de noviembre de 2005	9:30 a 13:30; 16:30 a 19:00

La relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 2004, en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 19 de febrero de 2004 y en el diario «El Comercio» de fecha 10 de febrero de 2004, pudiendo ser examinada en los Ayuntamientos de Tapia de Casariego, Castropol, Villayón, Navia, El Franco y Coaña, y en las oficinas de Aguas de la Cuenca del Norte Sociedad Anónima.

Al acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, provistos de su Documento Nacional de Identidad y aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario a su cargo.

Oviedo, 21 de octubre de 2005.—El Secretario general, Tomás Durán Cueva.